

## Acta del Consejo de la Facultad de Ciencias

Lunes 23 de Julio de 2018.

Aula Magna, 16.00 hrs.

Asisten, el Profesor Dr. Raúl Morales Segura (Decano), los Profesores Víctor Manríquez (Vicedecano Subrogante), Nicolás Yutronic (Director de Escuela de Postgrado Subrogante), Michael Handford (Director de Escuela de Pregrado), Miguel Kiwi (Director Departamento de Física), Nicolás Guiliani (Director Departamento de Biología), Ramiro Bustamante (Director Departamento de Ciencias Ecológicas), Marcela Urzúa (Directora Subrogante Departamento de Química), Gonzalo Robledo (Director Subrogante Departamento de Matemáticas); los Consejeros Académicos Profesores Antonio Galdámez y Jorge Mpodozis.

Asisten en calidad de invitados los Senadores Universitarios Profesores Juan Letelier y Antonio Behn.

Se excusa de asistir el Profesor Camilo Quezada.

### TABLA

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Informe del Decano
3. Elecciones de Estudiantes al Consejo de Escuela y Senadores del Senado Universitario
4. Nombramiento de Autoridades de la Facultad de acuerdo al Reglamento General de Facultades
5. Nombramientos de Académicos
6. Comisiones de Evaluación y Calificación
7. Nombramientos en la Escuela de Pregrado
8. Vacantes para el Proceso de Admisión 2019.
9. Varios.

### Desarrollo

Se inicia la sesión con los saludos del Decano Morales a todos los integrantes del Consejo en la primera sesión correspondiente a este nuevo período de Decanatura.

#### **1. Aprobación del Acta del 25 de junio de 2018.**

Se aprueba por unanimidad con observaciones menores hechas por el Prof. Guiliani, las que se incorporan en la versión final.

#### **Acuerdo N° 47/2018**

Este Consejo aprueba por unanimidad el Acta correspondiente al Consejo Ordinario del 25 de junio de 2018.

## **2. Informe del Decano**

### **a. Transferencia del Cargo de Decano día 4 de Julio de 2018.**

Con la presencia de la Sra. Magdalena Gandolfo, Contralora Interna Subrogante de la Universidad de Chile, del Profesor Víctor Cifuentes y del Profesor Raúl Morales, se procedió a las firmas de las actas respectivas del cambio de autoridad el día 4 de julio a las 10.00 hrs.

b. Con relación a la continuidad de funciones que derivaron del cambio de autoridad máxima de la Facultad, y producto de una renuncia anticipada de las autoridades que acompañaron a la Gestión del Decano Cifuentes, con fecha anterior al 4 de julio, con la excepción del Director de Pregrado, el Decano Morales debió hacer concurrir las firmas del Director Económico Subrogante, Sr. Víctor Lazcano, para las cuentas bancarias de administración y con el Sr. Juan Carlos Hidalgo, para las cuentas bancarias de los proyectos de investigación. Además, se logró dar continuidad administrativa con la resolución existente a la fecha de Vicedecano Subrogante que mantenía el Dr. Víctor Manríquez.

c. Respecto del Estado Financiero de la Facultad, el Decano Morales solicitó un informe al Director Económico y Administrativo, Sr. Gamboa, quién posteriormente dejó el cargo, por lo que actualmente ha solicitado al Director Económico y Administrativo Subrogante, Sr. Lazcano, un Balance del primer semestre. Se debe comprender que el cambio de autoridad a mediados de años y no contar con la información al día, trae consigo una incertidumbre respecto de los gastos y pago de compromisos pendientes, los que están siendo evaluados, y se espera informar a los directores e integrantes de este Consejo lo antes posible.

### **d. Respecto de las Construcciones**

i. Se encuentra en etapa de avance la construcción del Edificio de Química y se espera tener un informe técnico y financiero para un próximo Consejo.

ii. Respecto del Edificio Docente, se han debido suspender las diferentes obras en curso a objeto de considerar por una parte los informes preliminares solicitados a la Jefa de Laboratorios Sra. Cecilia Rodríguez y a un Comité Auditor del Edificio, que el Decano Morales ha encargado a Académicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, proceso que se encuentra actualmente en curso.

De ambos informes preliminares se desprende que el edificio no se encuentra habilitado para su uso en ninguno de sus pisos al menos por el presente semestre. Hay carencias sustanciales de aspectos sanitarios tanto de baños como de laboratorios, problemas de ventilación, pisos disparejos, fallas de puertas, sistemas de seguridad y problemas con corte de suministros de gas y agua. Además, el cuarto piso se encuentra en su forma de obra gruesa sin terminar, falta de ascensor, etc.

Se espera que, con un reporte solicitado a los arquitectos antes descritos, se tendrá un conocimiento claro de las inversiones necesarias para corregir las fallas propias del diseño arquitectónico y las malas terminaciones que se observan a simple vista, de modo de estimar los costos y plazos asociados para terminar la obra.

e. Respecto de los sumarios a académicos y alumnos estos se encuentran en desarrollo y no hay nuevos antecedentes al respecto.

### 3. Elecciones de Estudiantes al Consejo de Escuela y Senadores del Senado Universitario

i. Se aprueba recalendarizar el proceso de elecciones de estudiantes durante el mes de agosto a vuelta de vacaciones de invierno por parte de la Escuela de Pregrado.

ii. Respecto del calendario de elecciones de senador local al Senado Universitario, se acuerda ceñirse al calendario general que se ha establecido para los senadores transversales por parte del mismo organismo.

### 4. Nombramiento de Autoridades de la Facultad de acuerdo al Reglamento General de Facultades

De acuerdo al Reglamento General de Facultades, el Decano Morales procede a proponer los académicos que ejercerán los cargos y/o funciones de su dependencia y que deben ser aprobados por el Consejo.

	Nombres
Vicedecana	Dra. Alicia Labra
<i>Cargos de Apoyo a la Gestión del Decano</i>	
Director Económico y Administrativo	Arquitecto Leopoldo Dominichetti Carocca
Director Académico	Dr. Hernán Ríos Peña y Lillo
Director de Investigación	Dr. Eduardo Menéndez
Director de Asuntos Estudiantiles	Dra. Verónica Poblete
Director de Innovación y Transferencia Tecnológica	Dr. Octavio Monasterio
Secretaría de Estudios	Profesora Orfa Reyes
Director de Escuela de Pregrado	Dr. Michael Handford
<b>Centros</b>	
Director Centro de Biotecnología	Dr. Marcelo Baeza

#### Acuerdo N° 48/2018

Este Consejo aprueba por unanimidad la designación de la Profesora Alicia Labra Jeldres como Vicedecana de la Facultad de Ciencias.

#### Acuerdo N° 49/2018

Este Consejo aprueba por unanimidad la designación del Profesor Leopoldo Dominichetti Carocca como Director Económico y Administrativo de la Facultad de Ciencias.

**Acuerdo Nº 50/2018**

Este Consejo aprueba la designación de los siguientes directores para apoyar la gestión integral del Decano:

Profesor Hernán Ríos Peña y Lillo, Director Académico

Profesor Eduardo Menéndez, Director de Investigación

Profesora Verónica Poblete, Directora de Asuntos Estudiantiles

Profesor Octavio Monasterio, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica

**Acuerdo Nº51/2018**

Este Consejo aprueba la designación del profesor Michael Handford como Director de la Escuela de Pregrado y de la Profesora Orfa Reyes como Secretaria de Estudios.

**Acuerdo Nº52/2018**

Este Consejo aprueba la designación del profesor Marcelo Baeza como Director del Centro de Biotecnología.

Además, el Decano Morales propone al Profesor Italo Serey como Coordinador de los Programas de Magister y Postítulo, quedando supeditada la decisión a establecer previamente el Director de la Escuela de Postgrado.

**5. Nombramientos de Académicos**

i. Como es sabido los cargos de Decano y Vicedecano, por su calidad de Administrativos de alta dirección, requieren la dejación temporal de sus cargos académicos, de modo que a fin de que ambos puedan continuar de forma parcial con sus actividades académicas de investigación y docencia, solicitan un nombramiento académico de 6 horas, lo que es aprobado de forma unánime por el Consejo.

**Acuerdo Nº53/2018**

Este Consejo aprueba los nombramientos académicos de los Profesores Raúl Morales Segura y Alicia Labra Jeldres por seis horas de acuerdo a sus jerarquías académicas.

**ii. Concursos resueltos.**

El Decano Morales informa de los concursos que se han resuelto a favor de la Sra. Susan Luhr, concurso CS1801, del Departamento de Química, evaluada como Profesor Asistente y de la Sra. Leslie Jiménez, concurso CS1802, Departamento de Matemática, evaluada como Instructora, aprobándose ambos nombramientos por el Consejo.

**Acuerdo Nº54/2018**

Este Consejo aprueba el nombramiento de la Dra. Susan Luhr como Profesora Asistente del departamento de Química y de la Dra. Leslie Jiménez como Instructora del Departamento de Matemática.

## **6. Comisiones de Evaluación y Calificación**

Con la nueva designación de la Profesora Alicia Labra como Vicedecana, deberá hacer dejar su cupo como integrante titular de las Comisiones de Evaluación y de Calificación. A fin de reemplazar la vacante que deja en ambas comisiones como integrante del área de matemática, el Decano Morales tras haber analizado las sugerencias del área, tiene a bien proponer como integrante de la Comisión de Evaluación al Prof. Eduardo Friedman y en la Comisión de Calificación al Profesor Jorge Soto por los correspondientes períodos de tiempo que restan en ambas comisiones. Ambas proposiciones son aprobadas por el Consejo.

### **Acuerdo N°55/2018**

Este Consejo aprueba la designación de los profesores Dr. Eduardo Friedman como integrante de la Comisión de Evaluación y Dr. Jorge Soto en la Comisión de Calificación por el tiempo correspondiente hasta completar los períodos previamente establecidos a la Dra. Labra.

## **7. Nombramientos en la Escuela de Pregrado**

Dado la ratificación del Director de la Escuela de Ciencias, Dr. Michael Handford, el Decano Morales propone ratificar por el momento a todos los actuales integrantes directivos de la Escuela a nivel de Subdirección, Coordinaciones Docentes y Jefaturas de Carrera.

### **Acuerdo N°56/2018**

Este Consejo aprueba la ratificación propuesta por el Decano Morales para todos los integrantes directivos correspondientes a nivel de Subdirección, Coordinaciones Docentes y Jefaturas de Carrera de la Escuela de Pregrado.

## **8. Vacantes proceso de Admisión 2019.**

A solicitud del Decano Morales, el Dr. Handford, Director de la Escuela de Pregrado, expone la situación de vacantes para el próximo periodo de Admisión 2019. De su análisis propone no innovar en relación a las vacantes otorgadas el presente año. El Consejo aprueba la propuesta del Director de Pregrado.

### **Acuerdo N°57/2018**

Este Consejo aprueba mantener las mismas vacantes otorgadas en el año 2018 para el proceso de Admisión 2019.

## **9. Varios.**

- a. El Profesor Gulliani solicita información del proceso de investigación sumaria que lo involucra y, además, propone la creación de una unidad de igualdad de género y comunidad para la Facultad.
- b. Diferentes integrantes del Consejo concuerdan en la necesidad de implementar un Programa de Extensión y Comunicaciones de la Facultad, el cual pueda ser ampliamente debatido en este ámbito. Sobre el particular, el Decano Morales recoge la sugerencia de enviar carta de agradecimientos a la Profesora Hortensia Morales,

haciendo extensiva este reconocimiento a todos los integrantes del cuerpo directivo que acompañaron la gestión del período pasado.

c. El profesor Letelier alerta sobre la aparición de numerosas revistas de mala calidad a nivel internacional, advirtiendo del peligro que conlleva el no tener una política de publicaciones apropiadas sobre el particular.

d. El profesor Mpodozis plantea ampliar los cupos de equidad en el ingreso a primer año.

e. El profesor Yutronic informa de las consecuencias que traerá el paro estudiantil sobre los postulantes de becas postgrado al término del año, por lo que propone al director de la Escuela de Pregrado tomar medidas de precautorias para evitar un impacto negativo a los estudiantes de último año.

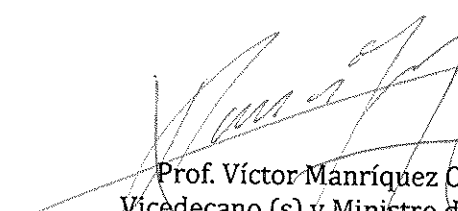
f. El profesor Handford recuerda la visita de los pares evaluadores por la acreditación de las carreras de pedagogías que se llevará a efecto en agosto.

g. El profesor Bustamante da a conocer los diferentes problemas que se están originando con los becarios de CONICYT y sus correspondientes beneficiarios.

h. El profesor Guiliani propone que los cargos postdoctorales que sirven a los directivos se sitúen en la Escuela de Pregrado y no en los Departamentos. Al respecto el Decano Morales informa que ni él ni la Vicedecana Labra harán uso de esa prerrogativa.

Finalmente, el Decano Morales informa que sostendrá reuniones con los Directores de Departamentos para programar una agenda de trabajo orientada a implementar los Planes de Desarrollo Departamental y su correspondiente proceso de autoevaluación en los próximos meses.

Se cierra la sesión a las 18.30 hrs.

  
Prof. Víctor Manríquez C.  
Vicedecano (s) y Ministro de Fe

